



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Dirección de Sistemas Locales y Defensorías

META: Fortalecimiento de condiciones para una atención
de calidad en la Defensoría Municipal del Niño y del
Adolescente – DEMUNA



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL PAÍS



**33% de la población total
son niños, niñas y
adolescentes**



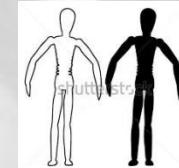
59% adolescentes embarazadas entre 15 y 19 años, hubiese preferido que el embarazo sea después



34% de los casos de violencia atendidos por el MIMP, son niños, niñas y adolescentes



El 22% de niños y niñas menores de 5 años, **NO** acceden a servicios educativos



14,6% de niños y niñas menores de 5 años tiene **DENUTRICIÓN CRÓNICA**



5% niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años **NO** cuentan con DNI

NO ejercen plenamente sus derechos

Por cada **3,5 soles**
invertidos en un niño,
niña o adolescente, se
genera una **tasa de**
retorno de 14 a 30
soles por su nivel de
productividad en la vida
adulta

Heckman y J. James (2008). Schools, Skills and Synapses. Economic Inquiry

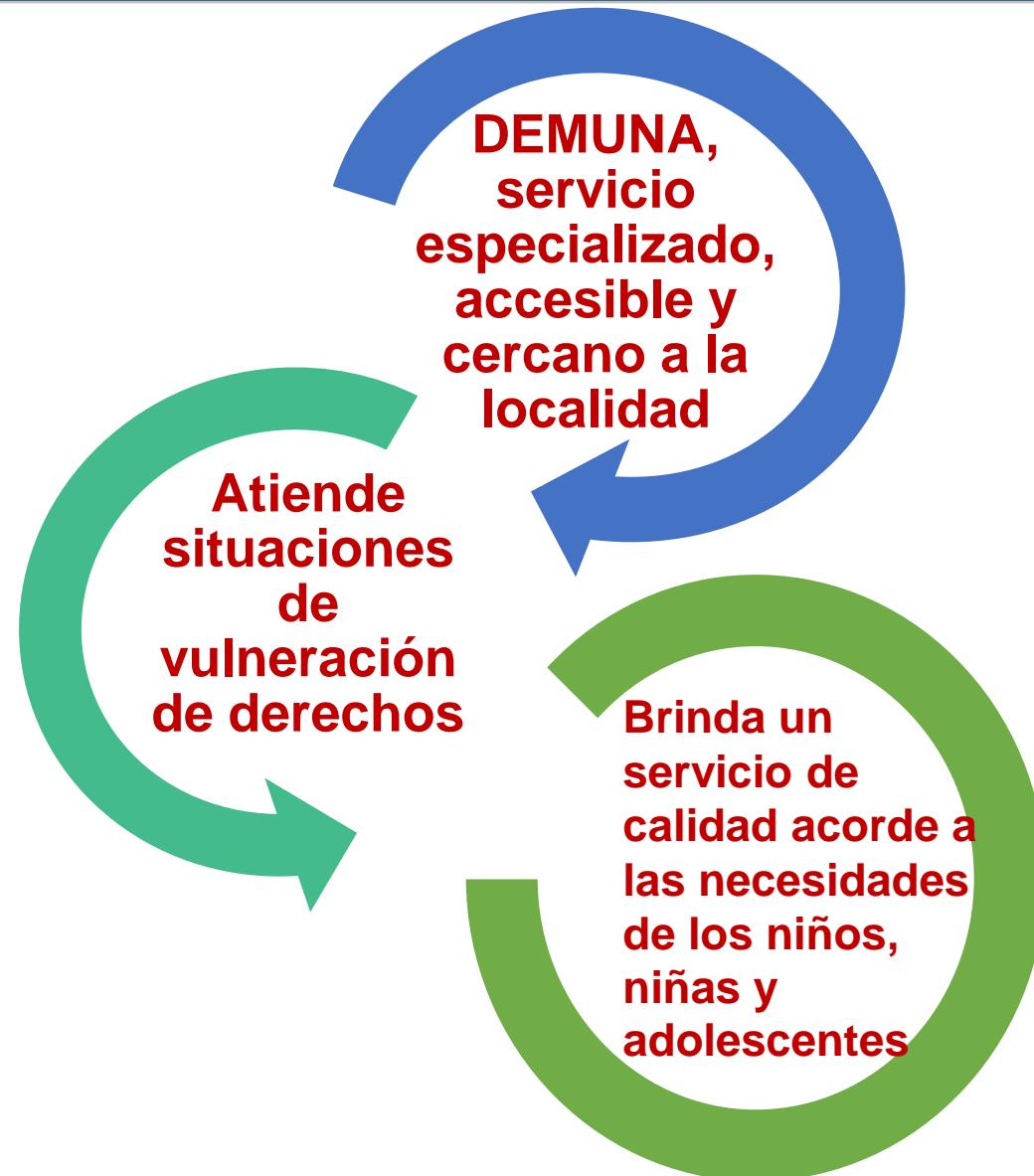




**¿Con qué servicios a nivel local contamos para brindar
CONDICIONES para que niñas, niños y adolescentes
vivan bien?**

- **Salud**
- **Educación**
- **Nutrición**
- **Identidad**
- **Protección**

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE



DEMUNA de San Jerónimo - Cusco

Fortalecimiento de condiciones para una atención de calidad en la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente – DEMUNA



DEMUNA
San Jerónimo - Cusco

MUNICIPIOS TIPO D: Ciudades No Principales con
menos de 500 Viviendas Urbanas

FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LA META:
al 31 de diciembre del 2016

COBERTURA : 1050 municipalidades

ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META

Nº	ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	
	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Asignación de presupuesto en la actividad 5000631. DEMUNA, para el año fiscal 2016.	Presupuesto asignado en la actividad 5000631. DEMUNA, para el año fiscal 2016 al 31 de marzo de 2016
2	Atención integral en la DEMUNA, a través de informes concluidos en el año 2016 sobre casos de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.	Fichas de seguimiento de seis (06) casos concluidos en el año 2016.
3	Contar con un defensor capacitado en el curso básico de Defensorías del Niño y del Adolescente.	Certificado del Defensor de haber participado y aprobado el curso en el año.
4	Adquirir la maleta lúdica para realizar actividades de promoción que promuevan capacidades de autoprotección en niñas, niños y adolescentes.	Declaración jurada del alcalde indicando que cuenta con la maleta lúdica según las especificaciones del MIMP.
5	Promover capacidades de autoprotección de niños, niñas y adolescentes utilizando la maleta lúdica.	Reporte de cinco (05) actividades para promover factores de autoprotección en niñas, niños y adolescentes, a través de metodologías lúdicas realizadas por la DEMUNA.
6	Información de los casos atendidos en la DEMUNA en el año 2016.	Ficha de trabajo de los casos atendidos en la DEMUNA del 01 de enero hasta el 15 de noviembre del año 2016.
ACTIVIDADES ADICIONALES		
7	Publicar actividades realizadas por la DEMUNA en su Facebook institucional.	Declaración jurada del defensor/a sobre las publicaciones de las actividades realizadas por la DEMUNA.
8	Registro o actualización de la DEMUNA.	Constancia de registro vigente de la DEMUNA, expedido por el MIMP, o ficha única de registro actualizada.

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Niños, niñas y adolescentes ejercen sus derechos y desarrollan habilidades a través del juego



Lidera en lo local, la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes



Cuentan con un servicio cercano, especializado que atiende a niños, niñas, adolescentes y sus familias



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal

RECOMENDACIONES FINALES



El cumplimiento de la meta es una **tarea de equipo**, se pide brindar las facilidades al personal de la **DEMUNA**



La capacitación implica una inversión, capacite a su personal



Una atención de calidad, implica **inversión y dedicación**



No olvide que la entrega de documentos es por Mesa de partes del MIMP, ubicado en **Jr. Camaná 616, piso 7, Cercado de Lima**, hasta el **31 de diciembre**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

BENEFICIOS DEL CUMPLIMIENTO DE LA META



Fotografía : Vakeo urbano

Los resultados a largo plazo son personas que se sienten bien y son felices, lo cual tendrá como consecuencia un país mas justo.

PERSONA DEL CONTACTO



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Kelma Canazas Ayerbe
demunaincentivos@mimp.gob.pe
#9444-56437
626-1600 anexo 7032

También pueden buscarnos en:



Defensorías del Niño y
del Adolescente



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

*Invertir en la infancia,
aporta a romper el ciclo
de la pobreza (A. Sen)*

¡Gracias!



Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal